



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 590 Ejemplares  
100 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdoba

AÑO CXXX

Managua, Lunes 18 de Mayo de 2026

No. 87

## SUMARIO

Pág.

### CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 70-2026.....	5038
Acuerdo Presidencial No. 71-2026.....	5038
Acuerdo Presidencial No. 72-2026.....	5038
Acuerdo Presidencial No. 73-2026.....	5039

### SECCIÓN JUDICIAL

Edicto.....	5039
-------------	------

### UNIVERSIDADES

Títulos Profesionales.....	5039
----------------------------	------

---



---

**ASAMBLEA NACIONAL**


---



---

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
Unida Nicaragua Triunfa**
**ACUERDO PRESIDENCIAL No. 70-2026**

La Presidencia de la República de Nicaragua,  
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario  
Murillo

En uso de las facultades que les confiere  
la Constitución Política

**ACUERDAN**

**Artículo 1.** Otórguese Plenos Poderes al Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, Representante Especial de los Co-Presidentes de la República de Nicaragua para los Asuntos con Rusia y Asesor Presidencial para las Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Plan de Actividades Conjuntas entre la Comisión Económica Euroasiática y el Gobierno de la República de Nicaragua para el período 2026-2029”.

**Artículo 2.** La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad del Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente Instrumento.

**Artículo 3.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día catorce de mayo del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

---

**ACUERDO PRESIDENCIAL No. 71-2026**

La Presidencia de la República de Nicaragua,  
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario  
Murillo

En uso de las facultades que les confiere  
la Constitución Política

**ACUERDAN**

**Artículo 1.** Otórguese Plenos Poderes al Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, Representante Especial

de los Co-Presidentes de la República de Nicaragua para los Asuntos con Rusia y Asesor Presidencial para las Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Tratado sobre Asistencia Legal Mutua en Materia Penal entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia”.

**Artículo 2.** La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad del Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente Instrumento.

**Artículo 3.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día catorce de mayo del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

---

**ACUERDO PRESIDENCIAL No. 72-2026**

La Presidencia de la República de Nicaragua,  
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario  
Murillo

En uso de las facultades que les confiere  
la Constitución Política

**ACUERDAN**

**Artículo 1.** Otórguese Plenos Poderes al Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, Representante Especial de los Co-Presidentes de la República de Nicaragua para los Asuntos con Rusia y Asesor Presidencial para las Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Tratado de Extradición entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia”.

**Artículo 2.** La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad del Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente Instrumento.

**Artículo 3.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día catorce de mayo del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de

la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**,  
Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

### ACUERDO PRESIDENCIAL No. 73-2026

La Presidencia de la República de Nicaragua,  
Co-Presidente Daniel Ortega y Co-Presidenta Rosario  
Murillo

En uso de las facultades que les confiere  
la Constitución Política

### ACUERDAN

**Artículo 1.** Otórguese Plenos Poderes al Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, Representante Especial de los Co-Presidentes de la República de Nicaragua para los Asuntos con Rusia y Asesor Presidencial para las Inversiones, Comercio y Cooperación Internacional, para que actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba el “Tratado sobre Traslado de Personas Condenadas para la Ejecución de Sentencias Penales Privativas de la Libertad entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia”.

**Artículo 2.** La certificación de este Acuerdo Presidencial es suficiente para acreditar la facultad del Compañero Laureano Facundo Ortega Murillo, para actuar en representación del Gobierno de la República de Nicaragua de conformidad con el contenido del Artículo 1 del presente Instrumento.

**Artículo 3.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día catorce de mayo del año dos mil veintiséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

### SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2026-0449 - M. 32220197 - Valor C\$ 285.00

### EDICTO

Conforme lo establecido en los artículos 515 CF, y 27 y 34 Cn, siendo que se ignora el paradero del señor **CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ SACASA**, mayor de edad, casado, técnico en mantenimiento, y demás generales de ley desconocidas, con domicilio desconocido, se ordena realizarle emplazamiento, por edicto, mediante un aviso

que se publicará tres veces, en un diario de circulación nacional, o en las publicaciones judiciales digitales, con intervalo de dos días consecutivos, a fin de que el señor **CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ SACASA**, comparezca ante el Suscrito Juez Local Único, Ramo de Familia del Municipio de Tola, Departamento de Rivas, a personarse en el presente proceso con Pretensión de **DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL POR VOLUNTAD DE UNA DE LAS PARTES**, asunto **000053-0771-2026 FM**, advirtiéndole que en caso de no comparecer dentro del término de diez días contados a partir de la publicación del último edicto, se le nombrará un Defensor Público para que la represente en el proceso. Dado en el Juzgado Único Local del Municipio de Tola, departamento de Rivas, a las cuatro y cincuenta minutos de la mañana del catorce de Abril del año dos mil Veintiséis.-  
(f) Ilegible Dr José Angel Narvaez Tenorio. Juez Local Único de Tola, Ramo Familia, (f) Ilegible Lic. Maribel del Socorro Martínez. Secretaria de Actuaciones. (f) *Dr. José Ángel Narvárez Tenorio*. Juez Único Local de Tola, Ramo Familia, Departamento de Rivas. (f) Licenciada Maribel del Socorro Martínez. Secretaria Judicial.

2-3

### UNIVERSIDADES

Reg. 2026-TP9183 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1864, Folio 345, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MAYRA DE LOS ANGELES REYES CAMPOS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 003-191183-0001Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9184 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1865, Folio 346, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**NATHALIA LUCIA VARGAS RODRÍGUEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-301203-1030P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9185 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1866, Folio 346, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**NICOLLE SOFÍA BARAHONA ORTEGA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-270704-1044K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9186 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1867, Folio 346, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**OLGA PRISCILA BERRIOS SEQUEIRA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280503-1016Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9187 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1868, Folio 346, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**RACHEL CRISTINA MARTÍNEZ RUIZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 003-220104-1001X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas**

con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9188 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1869, Folio 346, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**STEPHANYE MARÍA URIARTE LARIOS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-171000-1057T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9189 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1870, Folio 346, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**WENDY CAROLINA CAMPOS LAZO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-301193-0010K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9190 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1871, Folio 347, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**WENDY ELIZABETH ALVAREZ GARCIA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180704-1001T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9191 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1872, Folio 347, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ANAYANCY RAMÍREZ CHOW**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-010605-1037J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9192 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1873, Folio 347, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**INGRI DE LOS ANGELES RIVAS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-040403-1026B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9193 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: Registrado Número 1874, Folio 347, Tomo del Registro de Títulos 2, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JENNIFFER DE LOS ANGELES VALLECILLO HERNANDEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-010703-1003P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9194 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1875, Folio 347, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**KATHERIN SARAI ZAVALA IBARRA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-231204-1002N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil

veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9195 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1876, Folio 347, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**LESMAR YOLIETH RUGAMA MENDOZA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 454-250505-1000S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9196 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1877, Folio 348, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**GRISLING NICOLE BLANCO SOTOMAYOR**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001- 260703-1033B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el

Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9197 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1878, Folio 348, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**SEBASTIAN MARTIN GUTIÉRREZ GÓMEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-080405-1022U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9198 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1879, Folio 348, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ISAYANA SALOME BRIZUELA MURCIA**, Natural

de Nicaragua, con documento de identidad 001-270103-1063W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP91999 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1880, Folio 348, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**TATIANA MICHELLE GARCÍA BERMÚDEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-260700-1042C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Comunicación Social** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9200 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1881, Folio 348, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense

de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**CELESTE MARIELA ALVARADO ZAMBRANA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-070691-0027G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9201 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1882, Folio 348, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**CÉSAR ISAAC LÓPEZ CERPA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-090803-1010V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9202 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1883, Folio 349, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**HEBERTO JAVIER CALDERON CHAVEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-050603-1022M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9203 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1884, Folio 349, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**INDANEY JULISSA SOLANO ORTEGA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 121-280703-1001H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero

del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9204 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1885, Folio 349, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**IVÁN ANTONIO SANDOVAL TERCERO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-230293-0021X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9205 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1886, Folio 349, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MENA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-131282-0051J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9206 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1887, Folio 349, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JOSEPH SAUL MARTINEZ GOMEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280604-1041C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9207 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1888, Folio 349, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JULIETH MASSIEL PÉREZ OROZCO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 003-240896-0002M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura

en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9208 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1889, Folio 350, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MARÍA FERNANDA RIVERA DAVILA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280303-1016L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9209 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1890, Folio 350, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MARÍA ILEANA VARGAS ARCE**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 452-011098-1000H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9210 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1891, Folio 350, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ODALIS JANARA ESPINOZA SUAREZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-100704-1040T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9211 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1892, Folio 350, Tomo**

**del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**SAMUEL ELÍAS JIRON GUTIÉRREZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-050205-1020X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9212 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1893, Folio 350, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ANA GLENDA ORTIZ GALLEGOS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-210486-0043T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9213 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1894, Folio 350, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**DANELIS DEL CARMEN ROCHA VILLATORO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 361-060978-0000B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9214 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1895, Folio 351, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**DULCE JIMENA ROBLES OROZCO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-140784-0017F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero

del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9215 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1896, Folio 351, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ELÍAS BUSTAMANTE CORTÉZ**, Natural de México con documento de identidad 301220130064 (MEX) ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9216 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1897, Folio 351, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**GINA STERLING GUEVARA WATSON**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-160582-0066L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil

veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9217 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1898, Folio 351, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**GRACE CARLA LÓPEZ ABURTO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 281-060973-0028S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9218 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1899, Folio 351, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JEZER JAHZEEL ZAMORA GARCÍA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 616-310898-1001N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de

**Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9219 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1900, Folio 351, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JONATHAN JOSÉ VILLALTA LOAISIGA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 402-041088-0001N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9220 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1901, Folio 352, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**LESLEY VIRGINIA MEYNARD VANEGAS**, Natural

de Nicaragua, con documento de identidad **001-121093-0043A** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9221 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1902, Folio 352, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ PADILLA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180388-0000X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9222 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1903, Folio 352, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense

de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MARÍA LUISA ESTRADA MORALES**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-300176-0029H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9223 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1904, Folio 352, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MARISELA DEL SOCORRO CRUZ ÁLVAREZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-030576-0032D ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9224 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1905, Folio 352, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MIGUEL ÁNGEL CASTILLO URBINA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 005-020993-0001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9225 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1906, Folio 352, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**RAFAEL URIEL GÓMEZ SALMERON**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 003-281187-0006T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero

del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9226 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1907, Folio 353, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**TITO JOSÉ FARIÑAS PORRAS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-201081-0046L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9227 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1908, Folio 353, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**WILFREDO RAMÓN QUINTANILLA SOZA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150197-0021C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9228 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1909, Folio 353, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**VALKIRIA MERCEDES HIDALGO NOGUERA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 281-120396-0007T ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Derecho, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Derecho** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua el día veintitrés del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9229 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1910, Folio 353, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ANDREW ALEXANDER REYES PERALTA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-220604-1042Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería

en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9230 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1911, Folio 353, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**BISMARCK ANTONIO GARCÍA CACERES**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-291289-0014Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9231 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1912, Folio 353, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**BRUNO MOISES GÓMEZ LÓPEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-301004-1030V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9232 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1913, Folio 354, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**DIEGO ALFONSO ARAGÓN DUARTE**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 888-270993-0001G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9233 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1914, Folio 354, Tomo**

**del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ELVIO JOSUÉ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-070802-1019G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9234 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1915, Folio 354, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**FAVIO LUIS CALDERON CHAVEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-300705-1018H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9235 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1916, Folio 354, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**FRANCISCO ENRIQUE ZUNIGA CASTILLO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-210802-1007F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9236 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1917, Folio 354, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ISAYAD DE LOS ANGELES MEMBREÑO RIVAS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-051104-1040J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de

febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9237 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1918, Folio 354, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JASSER STEVEN RIVERA MAYORGA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-250905-1024R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9238 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN**

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1919, Folio 355, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JENNIFER PAOLA MARTÍNEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-060205-1010P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil

veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9239 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1920, Folio 355, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JESSICA ELIETH IGLESIAS TELLEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-121190-0059Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9240 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1921, Folio 355, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JOSÉ DAVID FLORES MANZANAREZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-271005-1021Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el

Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9241 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1922, Folio 355, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JOSÉ MANUEL LECHADO LATINO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-280692-0064M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9242 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1923, Folio 355, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JOSUÉ DAVID SALINAS LARA**, Natural de Nicaragua,

con documento de identidad 001-021203-1042R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9243 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1924, Folio 355, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**KIMBERLY LIZBETH BENDAÑA VELÁSQUEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-240204-1054G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9244 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1925, Folio 356, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense

de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**LIDIA GUADALUPE ALEMÁN DÁVILA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-051004-1000J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9245 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1926, Folio 356, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**LUIS JUNIOR MUÑOZ GUTIÉRREZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-260695-0046W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9246 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1927, Folio 356, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MILTHON JAVIER GALLEGOS JARQUIN**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-011088-0027L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9247 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1928, Folio 356, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**NAYDELING ISAYANA VANEGAS ARTOLA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-120404-1010V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9248 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1929, Folio 356, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**PABLO ANTONIO GARCÍA MERCADO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-290904-1011R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9249 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1930, Folio 356, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**RODRIGO LENIN TORRES HURTADO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-261282-0024H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9250 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1931, Folio 357, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**RUDDY EDUARDO AVILEZ COREA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-010105-1023L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9251 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1932, Folio 357, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**SILVIO ANTONIO CENTENO GARCÍA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 401-310703-1004M ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9252 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1933, Folio 357, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**URIEL ISAAC GUTIERREZ ALVAREZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-191005-1023J ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9253 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1934, Folio 357, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**YALENA ASKENATH CANALES VELÁSQUEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-270904-1005F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos,

conforme el plan de estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Sistemas Informáticos** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9254 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1935, Folio 357, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**APRIL DAYANA CABRERA CONTRERAS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-010802-1022W ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Mercadeo, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9255 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1936, Folio 357, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**DANIESKA GUADALUPE CENTENO CHAMORRO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110504-1032Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Mercadeo, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9256 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1937, Folio 358, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JONATHAN BRANDON BAQUEDANO GÓMEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-011104-1047H** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Mercadeo, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9257 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1938, Folio 358, Tomo**

del **Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**” UCYT POR CUANTO:

**KENDRA FABIOLA NÚÑEZ JARQUÍN**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-100503-1019N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Mercadeo, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9258 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1939, Folio 358, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**” UCYT POR CUANTO:

**PHEOBE TOILETTE MAGALLON REYES**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-210504-1004Q ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Mercadeo, **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9259 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1940, Folio 358, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**” UCYT POR CUANTO:

**TANIUSKA DEL SOCORRO BALDELOMAR BENAVIDEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-090387-0037Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Mercadeo, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadeo** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9260 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1941, Folio 358, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: “**UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**” UCYT POR CUANTO:

**ASHLY DAYANA DÍAZ RODRÍGUEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad **001-050703-1033F** ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9261 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1942, Folio 358, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**BRYAN RAFAEL RUIZ ESPINOZA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-030898-1028L ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9262 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1943, Folio 359, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**GEMA GISSEL SÁNCHEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-030998-0007H ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua,

República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9263 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1944, Folio 359, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**GLENDIA PAOLA MORALES HENRÍQUEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-221089-0054F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9264 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1945, Folio 359, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**IZA DEL SOCORRO PORRAS MÉNDEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-170782-0000E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9265 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1946, Folio 359, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JOSHUA ENRIQUE MEJIA MARENCO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-131104-1011U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9266 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1947, Folio 359, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**KATHERINE YAOSKA ACEVEDO GADEA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-180896-0017F ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil

veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9267 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1948, Folio 359, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**KENIA PATRICIA DE TRINIDAD AGUILAR**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-070995-0041U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9268 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1949, Folio 360, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MARÍA CRISTINA MALTEZ GUERRERO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-200700-1038K ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9269 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1950, Folio 360, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MARTHA IRENE LÓPEZ RAYO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-201072-0008T ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9270 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1951, Folio 360, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MELANIE ABRIL GARCÍA ESTRADA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-031003-1020G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología,

**POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9271 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1952, Folio 360, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MELBA SARAÍ TORRES FUENTES**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-150501-1037E ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9272 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1953, Folio 360, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MELISSA DEL SOCORRO VARGAS AMADOR**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-

021104-1053R ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9273 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1954, Folio 360, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**REBECA ELVIRA LÓPEZ VARGAS**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-301095-1007B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9274 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1955, Folio 361, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**RONALDO OMAR FLORES LÓPEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-170104-1034N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Psicología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9275 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1956, Folio 361, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ALISON MASSIEL MAYORGA ZUNIGA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-011004-1036P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9276 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1957, Folio 361, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense

de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**CRISTIANA DE LOS ÁNGELES RUIZ CARRIÓN**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-090703-1026G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9277 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1958, Folio 361, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JACQUELINEE SARAI ROMERO NAVARRO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 287-150204-1000C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9278 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1959, Folio 361, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JAEL BETEL VELÁSQUEZ PÉREZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-220902-1039S ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9279 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1960, Folio 361, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JUAN JOSÉ ALVARADO**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-080203-1004X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9280 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1961, Folio 362, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**MARTIN ALEXIS FONSECA HERRERA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 241-281103-1001V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9281 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1962, Folio 362, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**TIFFANY VANESSA ARANA CARVAJAL**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-310706-1012X ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Relaciones Internacionales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. MSc. Martha Damaris Real Martínez, Secretaria General.

Reg. 2026-TP9282 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1963, Folio 362, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**DONNA NATASHA TAYLOR SAMBOLA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 601-050798-1000N ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Turismo y Administracion Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administracion Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9283 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1964, Folio 362, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**HENRY MANUEL LARGAESPADAARAGON**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-061299-1040B ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Turismo y Administracion Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administracion**

**Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9284 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1965, Folio 362, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**ILIANA PATRICIA VALDEZ URBINA**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-050905-1022V ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Turismo y Administracion Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administracion Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9285 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1966, Folio 362, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JESENIA ELIZABETH URIARTE GAITAN**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 441-130502-1007P ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Turismo y Administracion Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administracion Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9286 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1967, Folio 363, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JOEL ISAAC CASTRO PÉREZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-040998-1005U ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Turismo y Administracion Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administracion Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9287 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1968, Folio 363, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**JOSÉ LUIS FLORES DOMÍNGUEZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-110202-1047G ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Turismo y Administracion Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administracion Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9288 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1969, Folio 363, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**KAREN ANGELA ZELEDÓN HUETE**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 001-270680-0020C ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Turismo y Administracion Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administracion Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua,

República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9289 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el: **Registrado Número 1970, Folio 363, Tomo del Registro de Títulos 2**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT POR CUANTO:**

**LESLY DE LOS ÁNGELES ARAUZ**, Natural de Nicaragua, con documento de identidad 128-081004-1000Y ha aprobado en el mes de diciembre del año dos mil veinticinco los estudios y requisitos académicos, conforme el plan de estudio de la carrera de Turismo y Administracion Hotelera, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Turismo y Administracion Hotelera** con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Martha Damaris Real Martínez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9290 – M. 22290635 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el Libro de **Registrado Número 1, Folio 0013, Asiento 9 del Libro de Registros de Graduaciones de Maestría**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT OTORGA A:**

**MARLON MORENO CASTILLO**, el Título de **Máster en Docencias Universitaria** por haber cumplido con todos los requisitos que exige el plan de estudios del programa de Maestría correspondiente, y para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el cinco de diciembre de 2012. (f) Rector: Fernando

José Robleto Lang, y secretaria general: Norman Rivas Manzanarez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9291 – M. 3607306 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria general de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), certifica que bajo el Libro de **Registrado Número 1, Folio 0014, Asiento 14 del Libro de Registros de Graduaciones de Maestría**, de la Universidad Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (UCYT), se inscribió el Título que dice: **“UNIVERSIDAD NICARAGÜENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA” UCYT OTORGA A:**

**JERRY ANTONIO SÁNCHEZ AMAYA**, el Título de **Máster en Docencia Universitaria** por haber cumplido con todos los requisitos que exige el plan de estudios del programa de Maestría correspondiente, y para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el cinco de diciembre de 2012. (f) Rector: Fernando José Robleto Lang, y secretaria general: Norman Rivas Manzanarez.

Es conforme al original. En la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los tres días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) MSc. Martha Damaris Real Martínez. Secretaria General

Reg. 2026-TP9296 – M.9006660 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 561, Folio 281, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**KATHERINNE VALESKA GUTIÉRREZ ROMÁN** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-031100-1004T ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Marketing y Publicidad** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9297 – M.9006523 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 245, Folio 082, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**WINSTON ANTONIO VELÁSQUEZ MORALES** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-030996-0033W ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9298 – M.9007606 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 283, Folio 142, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**ROSY JUDITH REYES SARRIA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-130199-1000B ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de

Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9299 – M.9007731 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 284, Folio 142, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**SARAHÍ REBECA MARTÍNEZ CALERO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-110105-1020E ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9300 – M.9007869 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 243, Folio 081, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**AURA ISABEL VILLAVICENCIO LEIVA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-130703-1005S ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Psicología** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9301 – M.9007226 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 244, Folio 082, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**HELMUTH ARCIA MORALES** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-260902-1026M ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Psicología **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Psicología** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9302 – M.9007356 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 282, Folio 141, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su

cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**ROMMEL BRANDON MALDONADO MEJÍA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-050303-1005Y ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9303 – M.9007494 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 280, Folio 140, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**IRELA SOFÍA TELLERÍA MONTIEL** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-270704-1059B ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9304 – M.9006913 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 416, Folio 208, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**GABRIELA MELÉNDEZ AGNOLETTO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-150603-1033V ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9305 – M.9007021 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 414, Folio 207, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**CAMILA LUCÍA VEGA GARCÍA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-250205-1004F ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9306 – M.9007135 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 277, Folio 139, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**ALEJANDRA RACHEL LÓPEZ VILLAVICENCIO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-160204-1021D ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9307 – M.9007985 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 278, Folio 139, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**ELÍAS ALBERTO BRENES ESPINOZA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-130500-1059E ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9308 – M.9008313 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 417, Folio 209, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**MARCELO ANTONIO RODRÍGUEZ RUÍZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 401-110802-1005G ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9309 – M.9008593 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 285, Folio 143, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**JORGE ALEJANDRO LÓPEZ ACUÑA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-030303-1011B ha aprobado en el mes de enero del año dos mil

veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciado en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9310 – M.9008210 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 279, Folio 140, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**GABRIELA MICHELL TORRES GUEVARA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-180704-1020P ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9311 – M.9008429 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 413, Folio 207, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**AIXA MARÍA MARTÍNEZ CALERO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-250802-1004E ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9312 – M.9008515 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 286, Folio 143, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**AMELIA RAMÍREZ RUIZ** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-061204-1012M ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9313 – M. 9008823 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 281, Folio 141,

tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**MARÍA BELÉN BURGOS GALO** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-301104-1044S ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9314 – M.9008714 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 415, Folio 208, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**NATHALIE DAYANARA CANO PARODI** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 201-030904-1009L ha aprobado en el mes de febrero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Relaciones Internacionales y Comercio Internacional **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Relaciones Internacionales y Comercio Internacional** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9315 – M.9008104 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Cardenal Miguel Obando Bravo, UNICA, certifica que registrado bajo el número 276, Folio 138, tomo I, del Registro de Títulos que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CARDENAL MIGUEL OBANDO BRAVO, UNICA POR CUANTO:**

**ALEJANDRA MARÍA LAZO ROCHA** Natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-071202-1015D ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arte Digital y Animación **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Arte Digital y Animación** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rectora, Michelle Rivas Reyes, Secretaria General, Jessica Rodríguez Palacios.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua dieciséis del mes de marzo de dos mil veintiséis. (f) Lic. Carol M. Rivas Reyes, Directora de Registro y Control Académico.

Reg. 2026-TP9484 - M. 26034564 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **653**, Folio: **218**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**VERÓNICA PATRICIA JUÁREZ AGUILAR.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-281287-0004E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil nueve, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan

Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9485 - M. 26946024 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **654**, Folio: **218**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**HORACIO EVELIO DELGADO ABURTO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-130468-0006E, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración Escolar, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Pedagogía con Mención en Administración Escolar.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9486 - M. 26944525 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **655**, Folio: **219**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD**

### NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:

**VILMA ROSA ABURTO CORTEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-130265-0009L, ha aprobado en el mes de octubre del año dos mil dieciocho, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración Escolar, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Pedagogía con Mención en Administración Escolar.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9487 - M. 12257169 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **656**, Folio: **219**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MAYNOR MISAEL AGUIRRE SEVILLA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-030502-1008M, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del

Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9488 - M. 12818993 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **657**, Folio: **219**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

#### **DENNIER RONALDO CARDENAS PARRALES.**

Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 002-180199-1002G, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9489 - M. 34987635 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **658**, Folio: **220**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**FRANKLIN JOSUÉ VELÁSQUEZ GARCÍA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 408-240894-0000P, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño

y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9490 - M. 121334044 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **659**, Folio: **220**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**KARLA VANESSA BONILLA PICADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-010592-0000R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Farmacia con mención en Química Farmacéutica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia con Mención en Química Farmacéutica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9491 - M. 10187951 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y

Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **660**, Folio: **220**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MARTHA ELIZABETH RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-080284-0002P, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9492 - M. 11829477 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **661**, Folio: **221**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**AXEL DAVID VARGAS PRADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 048-211101-1000J, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Enfermería.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan

Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9493 - M. 32787432 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **662**, Folio: **221**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**JOSÉ AGENOR MIRANDA MERLO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 327-150503-1000X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9494 - M. 32847032 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **663**, Folio: **221**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**DANIA KARINA JIMÉNEZ ESPINOZA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-131003-1004T, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9495 - M. 23118124 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **664**, Folio: **222**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ROSA ISELA OROZCO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 165-201198-1002R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9496 - M. 11441446 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **665**, Folio: **222**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**PEDRO PABLO JARQUÍN RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 521-010193-0003S, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9497 - M. 32779222 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **666**, Folio: **222**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**KELEN ETELVINA CANALES MORENO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-170903-1000R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9498 - M. 34647214 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **667**, Folio: **223**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MEREDITH ESMERALDA URBINA OBREGÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-181204-1000M, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9499 - M. 34689642 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **668**, Folio: **223**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD**

#### NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:

**JUANA JOSELYNG ROMERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-230780-0003T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9500 - M. 34583321 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **669**, Folio: **223**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**CARMEN DEL ROSARIO GUTIÉRREZ PÉREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 126-230486-0000A, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de

marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9501 - M. 22808709 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **670**, Folio: **224**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**FRANCISCO JAVIER CASTRO ZELAYA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-050297-0003R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9502 - M. 23101879 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **671**, Folio: **224**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**RUTH CASTILLO MEDINA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 281-240280-0017L, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan

de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9503 - M. 23401916 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **672**, Folio: **224**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**CINTHIANAYELIS CARDENAS GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 322-191201-1000B, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9504 - M. 12119752 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y

Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **673**, Folio: **225**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MARIANO ANTONIO BERMUDEZ SOLIS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 561-210902-1002P, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9505 - M. 23004236 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **674**, Folio: **225**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ANA PAOLA MARTÍNEZ RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-050505-1048X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan

Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9506 - M. 25047691 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **675**, Folio: **225**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**FERNANDO BALFORD MONTIEL AYALA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-040494-0007B, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9507 - M. 31812272 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **676**, Folio: **226**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**NELSON JAVIER INCER TALENO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-240693-0003T, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9508 - M. 22996576 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **677**, Folio: **226**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**KEILIN DEYANIRA ALBARADO GOMEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 321-250903-1000R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9509 - M. 32944562 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **678**, Folio: **226**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ORFILIA VALERIA PERALTA JARQUÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-070591-0004H, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9510 - M. 32868292 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **679**, Folio: **227**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**NEYDELING ITZAMAR ZAMBRANA DIAZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 162-280603-1000N, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9511 - M. 10405897 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **680**, Folio: **227**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ZULMA SILENDY LEIVA KAUFFMAN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 126-050100-1000V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9512 - M. 23331759 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **681**, Folio: **227**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD**

### NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:

**JAQUIRIS MASIELL MARTINEZ ROQUE.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 164-090397-1000B, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9513 - M. 34173727 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **682**, Folio: **228**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**CINDY GABRIELA CASTILLO HERNÁNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 125-070200-1000P, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del

Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9514 - M. 23266568 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **683**, Folio: **228**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MAYERLING YARICEL OLIVAS TORUÑO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-281102-1002L, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9515 - M. 32859552 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **684**, Folio: **228**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**IZAYANA CONCEPCIÓN AGUILERA ALFARO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 321-061103-1002Q, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura

en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9516 - M. 11441640 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **685**, Folio: **229**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ERASMO JARQUÍN MÉNDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 603-040490-0001J, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9517 - M. 32855872 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria

Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **686**, Folio: **229**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ERICKA MERARY LAGUNA LAGUNA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 488-200104-1000C, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9518 - M. 23837244 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **687**, Folio: **229**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**EMILIO JOSÉ GRÁDIZ SANDINO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 084-021097-0000D, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan

Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9519 - M. 21676136 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **688**, Folio: **230**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MAYERLIN PAOLA RODRÍGUEZ JIRÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-261001-1046V, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9520 - M. 26275157 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **689**, Folio: **230**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**RAMÓN ISRAEL THOMAS DOMÍNGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 084-310898-1000K, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9521 - M. 3255542 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **690**, Folio: **230**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**PAOLA ESPERANZA FIGUEROA MIRANDA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 481-120300-1004C, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9522 - M. 22952896 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **691**, Folio: **231**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ELENA ISAYANA TORREZ TELLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 449-150202-1002H, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9523 - M. 22902904 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **692**, Folio: **231**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**LINDA ANTONIA LAGOS FLORES.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-190998-1004J, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9524 - M. 1666065 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **693**, Folio: **231**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MAYERLI TATIANA REYES RIVAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 124-040104-1001N, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniera Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9525 - M. 23022459 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **694**, Folio: **232**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD**

### NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:

**MARYENIS NAZAEEL HERNÁNDEZ PICADO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-210601-1004M, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9526 - M. 34796317 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **695**, Folio: **232**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**LAUREN MARCELA CORREA ARCIA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 569-241000-1000A, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Farmacia con mención en Química Farmacéutica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Farmacia con Mención en Química Farmacéutica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del

Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9527 - M. 24782573 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **696**, Folio: **232**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ERLINDA GUADALUPE FÚNEZ ALDANA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 321-120203-1000S, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Tecnología Médica.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9528 - M. 32835302 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **697**, Folio: **233**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**JULEYDY ALDAMAR CONTRERAS CENTENO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 321-041001-1000N, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura

en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9529 - M. 32736192 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **698**, Folio: **233**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**BISMARCK ALEJANDRO OCÓN MENDEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 127-210391-0000E, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Computación y Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Computación y Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9530 - M. 11777216 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria

Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **699**, Folio: **233**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**LESTER DE JESUS AMADOR ROMERO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 042-311284-0001V, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9531 - M. 11613147 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **700**, Folio: **234**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**JOVANNY BOANERGE CHÁVEZ MUÑOZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 043-101282-0001D, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9532 - M. 10925325 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **701**, Folio: **234**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**LARRY ABELARDO BALTODANO GUTIÉRREZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-261203-1004X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9533 - M. 11795106 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **702**, Folio: **234**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**JOSUÉ ISMAEL CALERO NARVÁEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 041-240303-1008P, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil

veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9534 - M. 33160572 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **703**, Folio: **235**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ROBERTO CARLOS LÓPEZ PINEDA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-290694-0000V, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Computación y Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Computación y Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9535 - M. 32735252 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **704**, Folio: **235**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MAYKEL URIELOTERO MARÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-080185-0005W, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Computación y Sistemas, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Computación y Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9536 - M. 34494434 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **705**, Folio: **235**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**BRAYAN JOSÉ MARTÍNEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 126-101201-1000X, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Industrial, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero Industrial.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional

Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9537 - M. 22431596 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **706**, Folio: **236**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**KENER MANUEL ESTRADA PERALTA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 286-120103-1000C, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Agrarias, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Ciencias Agrarias**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9538 - M. 31441312 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **707**, Folio: **236**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**JEYSON SEBASTIÁN ORTEGA MORÁN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 523-110295-0000R, ha aprobado en el mes de agosto del año dos mil veinticinco, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería en Diseño y Construcción, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Ingeniero en Diseño y Construcción**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9539 - M. 22875735 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **708**, Folio: **236**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ENGELYOEL VIDEA GALEANO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 324-100501-1000V, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Tecnología Médica, **PORTANTO:** Le extiende el título de: **Licenciado en Tecnología Médica**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9540 - M. 22587281 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **709**, Folio: **237**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**YILTZEN DEL CARMEN MORAZÁN ESPINAL.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-020100-1000X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9541 - M. 23089573 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **710**, Folio: **237**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**GISSEL JUNIETH RUIZ PALACIOS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 448-031003-1000J, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua

a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9542 - M. 32847062 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **711**, Folio: **237**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**IRIS YOLIBETH RUIZ RODRIGUEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 163-100501-1004A, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9543 - M. 636317807 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **712**, Folio: **238**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD**

**NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**FÁTIMA TATIANA HERRERA LÓPEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 241-291000-1009R, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9544 - M. 32836172 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **713**, Folio: **238**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**CARMEN MARIA GÁMEZ BORJAS.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 489-290402-1000U, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del

Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9545 - M. 23719296 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **714**, Folio: **238**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**DANIA DEL ROSARIO GONZÁLEZ PERALTA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-260484-0003E, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9546 - M. 23371734 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN**

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **715**, Folio: **239**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**ROSA YANURI TALAVERA GONZÁLEZ.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 323-111003-1000C, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química

y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9547 - M. 36177320 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés certifica que en el Número: **716**, Folio: **239**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES URROZ JARQUÍN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 441-111200-1004N, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9548 - M. 32862392 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **717**,

Folio: **239**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**GRETEL KARINA VELÁSQUEZ BLANDÓN.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-211202-1005F, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9549 - M. 32794372 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **718**, Folio: **240**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**KERLING ISMARA CABALLERO CARRASCO.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 491-281000-1000C, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9550 - M. 32860612 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **719**, Folio: **240**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**FRANCIS MASSIEL CASTILLO ESTRADA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-310802-1000V, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9551 - M. 23302132 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **721**, Folio: **241**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**YELKA VANESSA RUGAMA HERRERA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-100601-1005X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil

veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9552 - M. 23435512 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, certifica que en el Número: **720**, Folio: **240**, Tomo: **V**, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, que esta Universidad lleva a su cargo, se encuentra registrado el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA “RICARDO MORALES AVILÉS” (UNMRMA) POR CUANTO:**

**KELY PATRICIA CHAVARRIA.** Natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 161-110800-1013C, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, **POR TANTO:** Le extiende el título de: **Licenciada en Química y Farmacia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. El Rector de la Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, MSc. Juan Ramón Osorio Pérez. El Secretario General Dr. Larry Omar López Sequeira.”

Es conforme, Managua, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. (f) Lic. Amisadaly del Socorro Jirón Alvarado Directora de Registro Académico Estudiantil y Estadística

Reg. 2026-TP9553 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2415, Folio 117, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJJAR POR CUANTO:**

**RITA AMANDA ALVAREZ HUETE** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 128-220589-0000X, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enseñanza del inglés. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en la Enseñanza del Inglés**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2415, Folio 117, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9554 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2414, Folio 117, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJJAR POR CUANTO:**

**TAMARA RAQUEL GOMEZ CARRASCO** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-110802-1032E, ha aprobado en el mes de enero del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Enseñanza del inglés. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en la Enseñanza del Inglés** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2414, Folio 117, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9555 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2416, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJJAR POR CUANTO:**

**YESSICA FABIOLA PALACIO BARRETO** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 161-060798-1004S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Odontologa**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2416, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9556 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2417, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJJAR POR CUANTO:**

**GRACE MARY HUERTA LEIVA** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 441-090593-0010C, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Odontología. **POR TANTO:**

Le Extiende el Título de **Odontologa** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2417, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9557 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2418, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**DENIA JAVIERA BLANCHER** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 003-231294-0003X, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2418, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9558 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que,

Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2419, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**JOSHUA MIJAHIL RUIZ NAVAS** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 601-221191-0003F, ha aprobado en mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciado en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9559 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2420, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**KARLA CRISTINA ROMERO FLORES** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 081-240900-1003K, ha aprobado en mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2420, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día trece de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9560 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION DE TITULO**

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2421, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**WENDY MASSIEL DE LA CRUZ UGARTE GÓMEZ**

Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-030501-1028T, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2421, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9561 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION DE TITULO**

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2422, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**CESAR MOISES URBINAGADEA** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 201-040482-0005Q, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciado en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón.

Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2422, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9562 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION DE TITULO**

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2423, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**ELIETH DEL SOCORRO NAVARRO LOPEZ** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-210991-0025E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2423, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9563 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION DE TITULO**

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2424, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**MICHELLE ALEJANDRA JIMENEZ SELVA** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-281103-1007D, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2424, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9564 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2425, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**GUISSELL CAROLINA MENDOZA CASTILLO** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-100298-1017A, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2425, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9565 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2426, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**ANDREA FERNANDA ARDON MAYORGA** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-070499-1035V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2426, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9566 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2427, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**MARIA MERCEDES SABALLOS OROZCO** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-220698-1042E, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector.

Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2427, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9567 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2428, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**IMARA WALESKA MORALES CENTENO** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-281196-0026G, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica.** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2428, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9568 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2429, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**NAARA ABIGAIL LAZO** Natural de Nicaragua, con

Documento de Identidad N° 121-080703-1004S, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica.** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2429, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9569 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACION DE TITULO

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad "**Jean Jacques Rousseau**" Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2430, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJAR POR CUANTO:**

**KATHERINE ZAMIRA DIAZ VARELA** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 281-011003-1001B, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica.** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2430, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9570 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION DE TITULO**

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2431, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJJAR POR CUANTO:**

**KATHERINE MASSIEL PEREIRA MORA** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-071298-0016V, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica.** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2431, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9571 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION DE TITULO**

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2432, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJJAR POR CUANTO:**

**SARA MIGDAHELI SANCHEZ ZUNIGA** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 001-200803-1027N, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica.** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón.

Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2432, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9572 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION DE TITULO**

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2433, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJJAR POR CUANTO:**

**NORMA ELENA CHAVERRY ALONZO** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 610-151002-1004M, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica.** Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2433, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP9573 - M. 27673832 - Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACION DE TITULO**

El Suscrito Director de Registro Académico de la Universidad “**Jean Jacques Rousseau**” Certifica que, Según Archivos Académicos, que esta Oficina tiene a cargo, se ha Registrado: Número 2434, Folio 118, Tomo I del Registro de Título, que Dice **UNIVERSIDAD JEAN JACQUES ROUSSEAU UNIJJAR POR CUANTO:**

**STEFANY BRIYITH CORREA BARRIOS** Natural de Nicaragua, con Documento de Identidad N° 561-

190903-1003F, ha aprobado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis los Estudios y Requisitos Académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de Química Farmacéutica. **POR TANTO:** Le Extiende el Título de **Licenciada en Química Farmacéutica**. Con las Facultades y Prerrogativas que legalmente corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Firma ilegible Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. Firma ilegible Lic. Andrea Virginia Loáisiga Castellón. Secretaria General. Conforme su Original. Registrado Número 2434, Folio 118, Tomo I del Registro de Títulos.

En la ciudad de Managua el día 13 de marzo del año 2026. Firma ilegible Ing. Bernardo Javier Lanuza Arróliga. Director de Registro Académico. (f) Dr. Noel Antonio Zelaya Vanegas. Rector. (f) Lic. Andrea Virginia Loaisiga Castellon. Secretaria General. (f) Ing. Bernardo Javier Lanuza Arroliga. Director De Registro Academico.

Reg. 2026-TP09574 – M.36523326 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **457**, Folio **57**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**MARCOS MAURICIO MADRIGAL GARCIA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **041-070883-0001F**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2020 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09575 – M.23298601 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **456**, Folio **56**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento Arquitectura y Construcción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**JAIRO ANTONIO MATUS MEJIA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-101077-0068K**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de febrero del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09576 – M.26200016 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **329**, Folio **129**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento Industria y Producción. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**ADRIAN ALEXANDER HERNANDEZ BARCENAS.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-020892-0032J**, ha aprobado en el mes de octubre del año 2020 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Mecánica, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Mecánico**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09577 – M.12606003 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **289**, Folio **89**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Agricultura. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**SAYMOND ALEXANDER CACERES PEREZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-280599-1031T**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Química, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero Químico.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09578 – M.22111382 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **452**, Folio **52**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**ASHLY YARAINSTY RAMOS RIVAS.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-261200-1024Q**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09579 – M.22768038 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **458**, Folio **58**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**OSCAR ARMANDO PEREZ RIVAS.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-061195-0005R**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09580 – M.2768573 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **450**, Folio **50**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**PEDRO LUIS RUIZ LOPEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **409-061196-1000N**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09581 – M.22767221 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **449**, Folio **49**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**JANIS ANTONIO GUTIERREZ LOPEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-100392-0016B**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09582 – M.22110562 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **451**, Folio **51**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**NAYELY VANESSA MARTINICA PEREZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-030103-**

**1004F**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, nueve de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09583 – M.36390725 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **456**, Folio **56**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**GUILLERMO GABRIEL PEREZ BONILLA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-290303-1023V**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09584 – M.23830573 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **457**, Folio **57**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente

al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**GABRIEL ALEJANDRO AVILES CHAVEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-050902-1021L**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09585 – M.21765278 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **455**, Folio **55**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**LEONARDO ANTONIO DUARTE RODRIGUEZ.** Natural de Venezuela con documento de identidad N° **888-280103-1001H**, ha aprobado en el mes de marzo del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09586 – M.48729088 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **100**, Folio **100**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**CAMILA ISABEL PADILLA SOZA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **401-281198-0001A**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Logística y Cadena de Suministros, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Logística y Cadena de Suministros.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09587 – M.53952661 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **101**, Folio **101**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**CHRISTOPHER ENRIQUE VEGA HERNANDEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **281-071089-0009T**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Logística y Cadena de Suministros, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Logística y Cadena de Suministros.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09588 – M.48071429 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **102**, Folio **102**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**EMERSON DANIEL MOLINA OBANDO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-291293-0040W**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Logística y Cadena de Suministros, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Logística y Cadena de Suministros.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09589 – M.52795828 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **103**, Folio **103**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**KEVIN ALEJANDRO SANCHEZ GONZALEZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-311291-0040M**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Logística y Cadena de Suministros, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Logística y Cadena de Suministros.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09590 – M54103587 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **104**, Folio **104**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**YAOSKA AZUCENA MOJICA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-060887-0018E**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Logística y Cadena de Suministros, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Logística y Cadena de Suministros.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09591 – M.91526552 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **105**, Folio **105**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**ALBA MARINA MORALES MANZANARES.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-080990-0028K**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09592 – M.91525870 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **106**, Folio **106**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**CARLOS RAFAEL ROMERO MENA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-310593-0050R**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09593 – M.1521021 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **107**, Folio **107**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se

inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**CHRISTIAN RAMON LUGO CARRION.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **281-241184-0004J**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09594 – M.92361759 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **108**, Folio **108**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**LEONARDO ZACARIAS COREA TORRES.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **084-180154-0000N**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09595 – M.1420171 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **109**, Folio **109**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**LUIS CARLOS GONZALEZ GUZMAN.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **081-180887-0007K**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09596 – M.91527236 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **110**, Folio **110**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**NORLAN JOSE GUTIERREZ PEÑA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **041-310896-0005R**, ha aprobado en el mes de diciembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil

veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09597 – M.92361276 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **111**, Folio **111**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Posgrado. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**YESENIA MARIA MONTENEGRO MONTOYA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **241-081280-0008L**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 2024 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del Programa de Posgrado Académico de Maestría en Gerencia de Proyectos de Desarrollo, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Gerencia de Proyectos de Desarrollo.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, trece de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09598 – M.26518220 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **25**, Folio **25**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Centro Universitario Regional Estelí. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**MARYURI ELIZABETH MEZA CARDOZA.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **447-291006-1000G**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Tecnologías Agroindustriales, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Técnico Superior en Tecnologías Agroindustriales** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, atorce de octubre del dos mil veinticinco. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09599 – M.26520002 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **46**, Folio **46**, Tomo **I**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Centro Universitario Regional Estelí. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**HEYDI MARIA LAGUNA ROQUE.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **441-060900-1004H**, ha aprobado en el mes de mayo del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Tecnico Superior en Tecnologías Agroindustriales , **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Tecnico Superior en Tecnologías Agroindustriales.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, catorce de octubre del dos mil veinticinco. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09600 – M.99034671 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **23**, Folio **23**, Tomo **II**, del Registro de Títulos de la Universidad. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**GRICELDA EMILIA MALESPIN ARGUELLO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **121-**

**131163-0007U**, ha aprobado en el mes de noviembre del año 1988 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Arquitecto.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Reposición de Título emitido el 22 de julio del año 1991, bajo el registro N°22 pagina 11 tomo I

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de febrero del año mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, diecisiete de febrero del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09601 – M.21410095 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **446**, Folio **46**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**MOISES ALFREDO GARMENDIA PEREZ.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-090401-1024V**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dos de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09602 – M.21660673 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **447**, Folio **47**, Tomo **III**,

del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**JOSUE AARON CAMPOS BRENES.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-050101-1002T**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dos de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09603 – M.21410369 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **448**, Folio **48**, Tomo **III**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Área de Conocimiento de Tecnología de la Información y Comunicación. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**BRIAN STEVEN LACAYO CESPEDES.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-011099-1014Y**, ha aprobado en el mes de febrero del año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería de Sistemas, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Ingeniero de Sistemas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, dos de marzo del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP09604 – M.34941384 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, Registrado: Numero **99**, Folio **99**, Tomo **IV**, del Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente al Piensa. Y que ésta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA UNI POR CUANTO:**

**LOYDA ISAMAR MENDIETA SOTELO.** Natural de Nicaragua con documento de identidad N° **001-010494-0004P**, ha aprobado en el mes de julio del año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de Posgrado Académico de Maestría en Ciencias Ambientales con Mención en Ingeniería Ambiental, **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Master en Ciencias Ambientales con Mención en Ingeniería Ambiental.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Autorizan (f) Dra. Xiomara Argentina Machado Bello. Rectora. (f) MSc. Meylin Isabel Ponce Arroliga. Secretaria General.

Es conforme, Managua, veinticuatro de febrero del dos mil veintiséis. (f) MSc. Hazzely del Carmen Orozco Miranda. Directora del Departamento de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9605 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4314, Folio 0158, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**FERNANDO JOSÉ BLANDINO BARBERENA,** natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 401-060499-1003Q, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9606 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4315, Folio 0159, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**GÉNESIS GUISELLE GUILLÉN GONZÁLEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290798-1012T, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9607 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4316, Folio 0159, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**GUILLERMO JOSÉ MARTÍNEZ VALDIVIA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-281292-0014W, ha aprobado en el mes de noviembre el

año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9608 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4317, Folio 0160, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**GUISELLE GUADALUPE CIENFUEGOS MEMBREÑO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080780-0064Q, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9609 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4318, Folio 0160, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Administración de Empresas, que este

Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**JAEL KRYSTAL ARCIA QUIROZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 561-190888-0001X, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9610 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4319, Folio 0161, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**JOSÉ GEOVANNY RODRÍGUEZ CERDA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 561-280394-0000B, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9611 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4320, Folio 0161, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**MERCEDES DEL CARMEN BALMACEDA ALFARO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 247-030195-0000S, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9612 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4321, Folio 0162, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Administración de Empresas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**PAOLA ELIZABETH BONILLA MARTÍNEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-210102-1057H, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Administración de Empresas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del

mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9613 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4322, Folio 0162, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**ADRIANA ELIZABETH DORMES SOZA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250702-1016L, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9614 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4323, Folio 0163, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**ALIZON DAYANA MORALES**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280501-1017L, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9615 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4324, Folio 0163, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**BLANCA JARIMA ABURTO VINDELL**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270394-0019F, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9616 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4325, Folio 0164, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**EDWIN JACOBO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 201-200873-0001V, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría

Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9617 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4326, Folio 0164, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**HEYMY FERNANDA ABURTO VANEGAS**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190898-0017W, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9618 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4327, Folio 0165, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**JHON ANTHONY IBARRA CASTRO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120602-1060Y, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9619 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4328, Folio 0165, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**MARÍA ALEJANDRA SERRANO ARREVILLAGA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270102-1027N, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9620 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4329, Folio 0166, Tomo del Registro de Títulos

10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**MARÍA DEL ROSARIO MAYORGA MOLINA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 281-270481-0003K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9621 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4330, Folio 0166, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**MÓNICA PAOLA ROMÁN HERNÁNDEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030602-1022N, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9622 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4331, Folio 0167, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**NAYELI RACHEL LÓPEZ MEJÍA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250404-1000N, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9623 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4332, Folio 0167, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**OLGA DEL CARMEN RÍOS REYES**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 121-180986-0001L, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del

mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9624 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4333, Folio 0168, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**RAMÓN EUGENIO TÓRREZ MANSEL**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 081-281188-0008W, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9625 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4334, Folio 0168, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**SAIRA NAZARETH CASTILLA SEQUEIRA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 121-030898-1000S, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9626 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4335, Folio 0169, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**SANTA MARGARITA GONZÁLEZ CERDA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 409-201177-0000K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9627 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4336, Folio 0169, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**SILVIO JAVIER ESPINOZA MENDOZA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090704-1003B, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025

los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9628 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4337, Folio 0170, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**DULCE MARISELA ZAMORA PICADO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 003-021297-0000H, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9629 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4338, Folio 0170, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**FAVIOLA JANETT LÓPEZ VEGA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-271191-0000D, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9630 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4339, Folio 0171, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**LISMARCK YOHANNY CAMPOS SEQUEIRA**, natural de: México, con documento de identidad No. 888-150698-0001J, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9631 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4340, Folio 0171, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados

en la carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**MARCO JOSÉ VARGAS BERMÚDEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-171200-1032E, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9632 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4341, Folio 0172, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**MARIBEL CARMEN OBANDO BRIZUELA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-211289-0054R, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9633 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4342, Folio 0172, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Derecho, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**MICHELLE TATIANA BUSTOS SAAVEDRA**, natural de: Costa Rica, con documento de identidad No. 888-200599-1002V, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Derecho. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9634 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4343, Folio 0173, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**ALEXA PAOLA ORTIZ ORTIZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 042-290300-1002C, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9635 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4344, Folio 0173, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**ALISSON CELESTE MORÁN MARGIL**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-291094-0037A, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9636 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4345, Folio 0174, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**ANA RAQUEL CENTENO MENDOZA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 441-201090-0003S, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9637 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4346, Folio 0174, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**ASHLEY ANAÍ RODRÍGUEZ PÉREZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110104-1000N, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9638 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4347, Folio 0175, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**BRAYAN ANTONIO GUIDO AMADOR**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-250791-0054G, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9639 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4348, Folio 0175, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**CINTHYA NAGELY GARCÍA TORUÑO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 161-110402-1002D, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9640 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4349, Folio 0176, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**CLARISA JULIANA AVELLÁN MORENO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 402-290696-0000W, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9641 – M 27537547 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4350, Folio 0176, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**DAYSÍ DE LOS ANGELES GUTIÉRREZ MEDINA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-280703-1001V, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9642 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4351, Folio 0177, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**EMILY MICHELLE LUNA ALMENDAREZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-300903-1021K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad.

**POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9643 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4353, Folio 0178, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**FAVIANA GUISELL ACOSTA GONZÁLEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-060704-1014G, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9644 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4354, Folio 0178, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la

carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**IMANOL ANTONIO CASTRO SALINAS**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 361-070601-1001Q, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9645 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4355, Folio 0179, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**IXZEL AMALIA ESPINOZA NAVARRETE**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-260500-1040M, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9646 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4356, Folio 0179, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**JADE VERSAYETH MERCADO LEYTON**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-240403-1026U, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9647 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4357, Folio 0180, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**JONATHAN STEVEN CASTILLO POTOY**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160901-1034E, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9648 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4358, Folio 0180, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**JORGE ISAAC NÚÑEZ HERNÁNDEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 081-070190-0006X, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9649 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4359, Folio 0181, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**JUAN CARLOS CASTRILLO SOBALVARRO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 003-020189-0001F, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9650 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4360, Folio 0181, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

**JUAN CARLOS SÁNCHEZ GONZÁLEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 041-011275-0001M, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9651 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4361, Folio 0182, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

**LUIS ÁNGEL BERMÚDEZ GUZMÁN**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050893-0023A, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9652 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4362, Folio 0182, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

**LUIS CARLOS LÓPEZ HERNÁNDEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 401-170996-0005D, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9653 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4363, Folio 0183, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. POR CUANTO:

**MARIELEN LALESKA LAZO MIRANDA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 121-191103-1005T, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan

de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad.  
**POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9654 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4364, Folio 0183, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**MARJORY MERCEDES SALGADO LACAYO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-180201-1039T, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9655 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4365, Folio 0184, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**NESTOR FERNANDO FLORES ZAMORA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050392-0004C, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9656 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4366, Folio 0184, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**NICOL ESTEFAN JIMÉNEZ MEJÍA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 121-290303-1001J, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9657 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4367, Folio 0185, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la

carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**RASHELL MARÍA ROBLES MEDINA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-261200-1019K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9658 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4368, Folio 0185, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**SARA MARÍA RIVAS FUENTES**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-211200-1054M, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9659 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4369, Folio 0186, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**SILVIO HUMBERTO RAYO GONZÁLEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 361-060204-1000U, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9660 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

#### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 4370, Folio 0186, Tomo del Registro de Títulos 10, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Marketing y Publicidad, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**STEFFI BENAZIR MAIRENA RUIZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160897-1006V, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Marketing y Publicidad. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Marketing y Publicidad**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9661 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 297, Folio 149, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**CRISTHIAN JOSÉ CASTRO DINARTE**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 561-080205-1001X, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9662 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 298, Folio 149, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**ERVING LEONEL LANZAS ZELAYA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 086-151002-1000U, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9663 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 299, Folio 150, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**JULIO CÉSAR MARTÍNEZ HERRERA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-050701-1040Y, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9664 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 300, Folio 150, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Civil, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**ODALYS JUNIETH JARQUÍN**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120804-1019G, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Civil. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Civil**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9665 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 294, Folio 147, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**JAVIER EDUARDO GUEVARA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 441-051081-0005L, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Informática y Telecomunicaciones**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9666 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 295, Folio 148, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**MARÍA EQUICIA ARIAS ROSALES**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-030502-1024J, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos,

conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera en Informática y Telecomunicaciones**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9667 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 296, Folio 148, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**RONALD ANTONIO MARTÍNEZ ROSALES**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-270601-1043T, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería en Informática y Telecomunicaciones. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero en Informática y Telecomunicaciones**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9668 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 301, Folio 151, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA**

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES”  
UCC. POR CUANTO:**

**DANIA DE LOS ANGELES CERNA ROMERO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-020889-0004U, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9669 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

**CERTIFICACIÓN**

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 302, Folio 151, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**DENIS MANUEL GALÁN ARÉVALO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 041-030881-0001H, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9670 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

**CERTIFICACIÓN**

El Suscrito Director del Departamento de Registro

Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 303, Folio 152, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**DEYVIN ADRIÁN JARQUÍN ZELAYA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 615-060995-0000B, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9671 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

**CERTIFICACIÓN**

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 304, Folio 152, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**EDDY LEONEL VARGAS AMPIE**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 042-010200-1005N, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9672 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 305, Folio 153, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**FRANCISCO ALEXANDER MORALES HERNÁNDEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 041-150995-0000N, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9673 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 306, Folio 153, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**FRANCISCO JOSÉ GARCÍA MENDOZA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 401-230305-1004H, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9674 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 307, Folio 154, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**GERSSON RAMÓN CORTÉZ FLORES**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-121085-0008F, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9675 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 308, Folio 154, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**JORGE ELÍAS QUINTERO NOVOHA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 409-080289-0000K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9676 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 309, Folio 155, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**MARÍA DIUDANETH ESPINOZA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-080902-1006B, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9677 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 310, Folio 155, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**MICHAEL JOSUÉ RAMÍREZ GUZMÁN**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-120498-1005E, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme

el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9678 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 311, Folio 156, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**RODOLFO FERNANDO CALERO GARCÍA**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-090495-0018R, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9679 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 312, Folio 156, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**RODOLFO STEVEN TICAY RIVAS**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-271204-1080G, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9680 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 313, Folio 157, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**STEFANY ALEXANDRA ROJAS HURTADO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-190602-1033K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9681 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 314, Folio 157, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la

carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**TANIA PATRICIA CORTEZ FLORES**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-221292-0024U, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniera Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9682 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 315, Folio 158, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” **UCC. POR CUANTO:**

**WILLIAM ISAAC GUZMÁN PÉREZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-081195-0041K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9683 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 316, Folio 158, Tomo del Registro de Títulos 05, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Ingeniería Industrial, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**YOXSON HERNALDO RIVAS BUSTAMANTE**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-290592-0014D, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Industrial. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Ingeniero Industrial**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9684 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 58, Folio 019, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**BRAYAN ANTONIO RÍOS GONZÁLEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 003-170700-1002Y, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9685 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 59, Folio 019, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**DIANNA NOELIA CRUZ CASTILLO**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-130602-1022K, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9686 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 60, Folio 019, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**GLORIA MARÍA DOMÍNGUEZ LÓPEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 601-280672-0008U, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9687 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 61, Folio 020, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**JESÚS ALBERTO RIVERA LÓPEZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 561-060802-1002A, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9688 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 62, Folio 020, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**LEONESKY ALEXANDER WILLIAMS OMIER**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 607-151103-1004L, ha aprobado en el mes de noviembre el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Técnico Superior en Ciencias y Tecnología de los Alimentos**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9689 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 164, Folio 082, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**CRISTIAN VILLEGAS MORERA**, natural de: Costa Rica, con documento de identidad No. 1 1433 0564, ha aprobado en el mes de febrero el año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciado en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9690 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

**CERTIFICACIÓN**

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 165, Folio 083, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**DIANA MARÍA GUTIÉRREZ RAMÍREZ**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 201-300897-0004Q, ha aprobado en el mes de febrero el año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9691 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

**CERTIFICACIÓN**

Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 151, Folio 076, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**JANET DEL CARMEN OROZCO MORALES**, natural de: Nicaragua, con documento de identidad No. 001-110787-0028U, ha aprobado en el mes de febrero el año 2026 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua,

a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9692 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

**CERTIFICACIÓN**

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 155, Folio 078, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**KARINA HERRERA SALAS**, natural de: Costa Rica, con documento de identidad No. 1 1653 0798, ha aprobado en el mes de mayo el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9693 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

**CERTIFICACIÓN**

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 156, Folio 078, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice **“LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES” UCC. POR CUANTO:**

**MARCELA ALEJANDRA VÁSQUEZ DÍAZ**, natural de: Honduras, con documento de identidad No. 0801

1994 00698, ha aprobado en el mes de mayo el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9694 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 158, Folio 079, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**MÓNICA ESTEFANY TORRES GUZMÁN**, natural de: Costa Rica, con documento de identidad No. 3 0494 0538, ha aprobado en el mes de mayo el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9695 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado:

Número 159, Folio 080, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**ORIANA SOTO CAMPOS**, natural de: Costa Rica, con documento de identidad No. 2 0767 0618, ha aprobado en el mes de mayo el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9696 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 161, Folio 081, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**PAMELA MARÍA CALVO JIMÉNEZ**, natural de: Costa Rica, con documento de identidad No. 3 0420 0802, ha aprobado en el mes de mayo el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia.** Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del

mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9697 – M 27537547 – Valor C\$ 95.000

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director del Departamento de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que tiene Registrado: Número 163, Folio 082, Tomo del Registro de Títulos 01, del libro de registro de Títulos de graduados en la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**” UCC. **POR CUANTO:**

**TANIA MARIELA ÁLVAREZ ULLOA**, natural de: Costa Rica, con documento de identidad No. 1 1742 0315, ha aprobado en el mes de mayo el año 2025 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veintiséis. Rector: Eddy Baltodano Puerto. Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los quince días del mes de marzo del dos mil veintiséis. (f) Mario Moreno Lara. Director de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9698 – M. 3676898 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el **tomo 001, folio 091, partida 001** del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

**ANETH MICHELL TORUÑO MIRANDA** quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Administración de Empresas con Concentración en Negocios Internacionales** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, 17 de diciembre de 2021. Dr. Arthur Keiser Canciller, Gregg Wallick, Jefe Consejo de Directores; Sello de la Universidad, Peter Crocitto, Vicecanciller

Ejecutivo, Dr. John Sites Vicecanciller de Asuntos Académicos (f) Vilma Elisa González Mairena, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9699 – M. 25780054 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el **tomo 001, folio 193, partida 021** del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

**GÉNESIS JULISSA TORUÑO TALAVERA** quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Marketing y Comunicación Integrado** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, 21 de diciembre de 2025. Dr. Arthur Keiser Canciller, Gregg Wallick, Jefe Consejo de Directores; Sello de la Universidad, Peter Crocitto, Vicecanciller Ejecutivo, Dr. Terry Reid-Paul Vicecanciller de Asuntos Académicos (f) Vilma Elisa González Mairena, Directora de Registro Académico.

Reg. 2026-TP9700 – M. 3676898 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de Keiser University Latin American Campus, certifica que en el **tomo 001, folio 159, partida 025** del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título en inglés cuya traducción al español dice: **UNIVERSIDAD KEISER** El Consejo de Directores de la Universidad Keiser con la recomendación del claustro de profesores, **HA CONFERIDO A:**

**PAOLA MARÍA VENTURAMATA** quien ha completado los requerimientos educacionales del programa, el título de **Licenciatura en Psicología** Con todos los derechos, privilegios y honores que la ley le concede.

Extendido en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, 22 de diciembre de 2024. Dr. Arthur Keiser Canciller, Gregg Wallick, Jefe Consejo de Directores; Sello de la Universidad, Peter Crocitto, Vicecanciller Ejecutivo, Dr. Terry Reid-Paul Vicecanciller de Asuntos Académicos (f) Vilma Elisa González Mairena, Directora de Registro Académico.